

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 14-17 de noviembre de 2011

INFORMES DE EVALUACIÓN

Tema 6 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.2/2011/6-B/Add.1/Rev.1

4 noviembre 2011

ORIGINAL: INGLÉS

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE MITAD DE PERÍODO DE LA INICIATIVA DEL PMA "COMPRAS EN ARAS DEL PROGRESO" (2008-2013)

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, RMP*: Sr. C. Kaye Tel.: 066513-2197

Coordinador de la iniciativa
“Compras en aras del progreso”, PS***: Sr. K. Davies Tel.: 066513-2081

Asesora de Programas, RMP: Sra. K. Oppusunggu Tel.: 066513-3068

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas

** Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias

ANTECEDENTES

1. La Secretaría aprecia las recomendaciones de la evaluación, en las que se destaca la atención que presta la iniciativa quinquenal “Compras en aras del progreso” al aprendizaje y la difusión. El personal directivo superior sigue comprometido a extraer la mayor cantidad posible de enseñanzas de los diversos enfoques que se están experimentando en el marco de la iniciativa para crear vínculos sostenibles entre los pequeños agricultores y los mercados comerciales.
2. La Secretaría reafirma su compromiso de reforzar, conforme a las recomendaciones, el enfoque de la iniciativa “Compras en aras del progreso” centrado en el desarrollo de los mercados, y de fomentar la capacidad de los más de 500.000 pequeños agricultores que son miembros de las organizaciones que participan en la iniciativa para vender productos básicos al PMA y, lo que es más importante, fuera del mercado del PMA.
3. La evaluación no examinó de forma pormenorizada las asociaciones, pero es importante reconocer la labor realizada por las 260 organizaciones asociadas con el PMA que están colaborando en la aplicación de “Compras en aras del progreso” en 21 países. Se trata de gobiernos nacionales y federaciones de agricultores; empresas del sector privado; instituciones financieras y de investigación; otros organismos de las Naciones Unidas, principalmente la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) que participa en 11 países, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres); programas bilaterales de desarrollo de mercados, y organizaciones no gubernamentales (ONG) locales e internacionales. El Consorcio Africano de Investigaciones Económicas (AERC), una coalición de más de 40 universidades, ha establecido últimamente un centro de análisis de datos y gestión de los conocimientos en relación con la iniciativa a fin de contar con análisis precisos y coherentes del impacto de la iniciativa en los medios de subsistencia y los ingresos de los agricultores en los 21 países. “Compras en aras del progreso” recibe el asesoramiento de un grupo técnico constituido por expertos en desarrollo agrícola y de los mercados y en seguimiento y evaluación (SyE), procedentes de 10 instituciones: la Asociación para el Fortalecimiento de las Investigaciones Agrícolas en el África Oriental y Central (ASARECA), la Alianza para el comercio de productos básicos en África oriental y austral (ACTESA), la FAO, el FIDA, el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IIPA), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Universidad del estado de Michigan, Intermón Oxfam, la Asociación Sasakawa para el África (SAA) y el Banco Mundial.
4. Cabe esperar que, al cabo de los cinco años de duración de esta iniciativa piloto, las enseñanzas y experiencia adquiridas sirvan para que los gobiernos, el PMA y otros interesados apliquen las modalidades más eficaces posibles para aumentar la capacidad de los pequeños agricultores de satisfacer la demanda de alimentos básicos fuera del mercado del PMA. Los mercados que son sostenibles a largo plazo son los que incorporan programas de alimentación escolar y, posiblemente, programas de protección social, además de la demanda del sector privado (molineros, comerciantes, supermercados) y los sistemas de recibos de almacén vinculados con las bolsas de productos básicos.

5. La iniciativa “Compras en aras del progreso” constituye un elemento central del Objetivo Estratégico 5 del PMA, a saber, fortalecer las capacidades de los países para reducir el hambre, en especial mediante estrategias de traspaso de responsabilidades y compras locales. Ayudará al PMA a mejorar el diseño de sus programas con vistas a fortalecer los medios de subsistencia rurales y a determinar si le es posible, y de qué forma, comprar de manera eficiente alimentos básicos a los pequeños agricultores.
6. Los costos de la iniciativa —personal, SyE, fomento de la capacidad, rehabilitación de almacenes y suministro de equipo a las organizaciones de agricultores— se sufragan con contribuciones extrapresupuestarias y normalmente se administran por separado respecto de los fondos destinados a los proyectos del PMA, en un fondo fiduciario específico. Las organizaciones asociadas también financian numerosas intervenciones relativas a la oferta. A 30 de junio de 2011 se habían confirmado 140 millones de dólares EE.UU. con destino al fondo fiduciario de la iniciativa, ya sea para todo el período piloto de cinco años que para un período más breve. Algunos donantes han aportado fondos adicionales para las actividades conexas de desarrollo de la capacidad incorporadas en los programas del PMA en los países vinculados con la iniciativa; esos donantes son el Canadá, en Guatemala; la Flanders International Cooperation Agency, en Mozambique, y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, en Uganda. Los donantes que han aportado fondos considerables para adquirir alimentos con arreglo a la iniciativa “Compras en aras del progreso” son Arabia Saudita y los Estados Unidos de América, cuyas carteras totales para prestar apoyo estratégico a la iniciativa ascienden, respectivamente, a 16 millones y 35,5 millones de dólares.
7. Las respuestas de la Secretaría a las recomendaciones formuladas figuran en el siguiente cuadro recapitulativo. Fueron preparadas por la Dependencia de Coordinación de la iniciativa “Compras en aras del progreso” en consulta con el grupo de examen técnico, el grupo de interesados y el Comité Directivo de la iniciativa.

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE MITAD DE PERÍODO DE LA INICIATIVA DEL PMA “COMPRAS EN ARAS DEL PROGRESO” (2008-2013)

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
La iniciativa “Compras en aras del progreso” debe mantenerse como proyecto piloto hasta el final del quinto año.			
<p>Recomendación 1: La iniciativa “Compras en aras del progreso” no se debería ampliar. El personal directivo superior debería evitar todo aumento del número de países piloto en donde se realicen actividades enmarcadas en la iniciativa u otras similares a los proyectos de apoyo a la agricultura y la comercialización (como el que se está realizando en Uganda), que pudieran ampliarla de forma encubierta. Debe analizarse detenidamente la conveniencia de iniciar nuevas actividades que puedan requerir un apoyo externo continuo del PMA después de septiembre de 2013.</p>	Comité Directivo de la iniciativa “Compras en aras del progreso”	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El PMA está de acuerdo con que no se añadan nuevos países a la iniciativa piloto; el Comité Directivo de la iniciativa “Compras en aras del progreso” deliberará sobre la conveniencia de realizar otras actividades después de 2013.</p> <p>Cabe señalar que las actividades piloto de la iniciativa “Compras en aras del progreso” se llevaron a cabo por etapas y comenzaron en 2010 en cinco países (el Afganistán, Ghana, la República Democrática del Congo, Rwanda y el Sudán); quizás sea necesario realizar nuevas actividades en algunos países después de septiembre de 2013, de conformidad con los acuerdos concertados con los donantes, que se extienden hasta 2014.</p> <p>Teniendo en cuenta las enseñanzas adquiridas con la iniciativa “Compras en aras del progreso”, el PMA examinará, caso por caso, la conveniencia de acometer intervenciones de apoyo a los mercados agrícolas, centrándolas en los pequeños agricultores. Dichas intervenciones, que están al margen de la iniciativa piloto, han sido pedidas por los gobiernos.</p>	Noviembre de 2011
<p>Recomendación 2: Los supuestos deberían comprobarse y el diseño en los países debería adaptarse. En algunos casos, esto implica una labor relativamente sencilla de revisión documental o celebración de debates con los asociados en el país; en otros puede requerir una labor de investigación cualitativa.</p>	Oficinas en los países/despachos regionales/Dependencia de Coordinación de la iniciativa “Compras en aras del progreso”	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El PMA continuará examinando los supuestos en distintos niveles mediante los mecanismos de coordinación existentes en los países, las reuniones anuales de examen en cada país y las consultas regionales, así como a nivel mundial.</p> <p>La Dependencia de Coordinación de la iniciativa “Compras en aras del progreso” colaborará con los países piloto para acopiar datos cualitativos pertinentes que permitan conocer más a fondo el contexto operacional.</p> <p>En el documento sobre la iniciativa examinado por el grupo de examen técnico se establecen los principios y supuestos subyacentes que constituyen la justificación del programa y que sirvieron de base para establecer la iniciativa piloto. Los supuestos presentados en el documento se comprobarán a lo largo de la aplicación de la iniciativa piloto.</p>	<p>En curso</p> <p>En curso</p> <p>Noviembre de 2011</p>



RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE MITAD DE PERÍODO DE LA INICIATIVA DEL PMA “COMPRAS EN ARAS DEL PROGRESO” (2008-2013)

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 3: Se debería aplicar el principio de precaución de “no perjudicar”. La iniciativa “Compras en aras del progreso” debería hacer un cuidadoso seguimiento de los riesgos que enfrentan los beneficiarios y proponer mecanismos para mitigarlos. Por ejemplo, se podría retener una proporción de los pagos por los cultivos que reciben los agricultores para constituir un fondo a cargo de las organizaciones de agricultores al que pudiera recurrirse para prestar apoyo a los productores en caso de malas cosechas.</p>	<p>Grupo de trabajo sobre el acceso a la financiación de la iniciativa “Compras en aras del progreso”/ Comité Directivo de la iniciativa</p>	<p>Recomendación parcialmente aceptada. El PMA está de acuerdo con que los mecanismos de gestión de los riesgos son importantes, y continuará facilitando el acceso a los mismos. Examinará los mecanismos existentes, teniendo en cuenta las constataciones de la evaluación, y difundirá de manera generalizada los resultados de su labor. Con respecto al ejemplo citado, la retención parcial o total de los pagos a los proveedores en la forma propuesta por la evaluación es contraria a las reglamentaciones del PMA en materia de compras. En cambio, como ratificó el grupo de examen técnico, la función de la iniciativa “Compras en aras del progreso” es la de asociarse con proveedores de servicios financieros para que instituyan y gestionen tales intervenciones; cuando proceda, el PMA tratará de crear nexos con los expertos técnicos pertinentes.</p>	<p>Diciembre de 2012</p>
<p>Recomendación 4: Los objetivos del proyecto deberían revisarse, y aquellos que fueran poco realistas deberían volver a negociarse con los financiadores, en cada país en particular.</p>	<p>Oficinas en los países/Dependencia de Coordinación de la iniciativa “Compras en aras del progreso”</p>	<p>Recomendación aceptada. La Dependencia de Coordinación de la iniciativa “Compras en aras del progreso” está de acuerdo con que al centrar la atención en los objetivos concretos se puede desatender el objetivo de la iniciativa piloto relativo al desarrollo de los mercados. La Dependencia examinará con los países piloto y los donantes las recomendaciones formuladas en la evaluación de mitad de período.</p>	<p>Diciembre de 2012</p>
<p>Recomendación 5: Debería difundirse información sobre los buenos resultados obtenidos y las dificultades enfrentadas. La iniciativa “Compras en aras del progreso” debería continuar extrayendo enseñanzas de la experiencia adquirida con su aplicación y transmitir dichas enseñanzas a los interlocutores externos. La dirección superior del PMA debería dar margen suficiente para que se cometan errores en el marco de la iniciativa y alentar a que se difundan públicamente las enseñanzas de esos errores.</p>	<p>Comité Directivo de de la iniciativa “Compras en aras del progreso”</p>	<p>Recomendación aceptada. La dirección superior seguirá aportando tiempo del personal y recursos en apoyo del aprendizaje. Las enseñanzas y los productos del sistema de SyE, los talleres de redacción y los estudios de casos inspirarán los debates en materia de políticas. El examen mundial anual que se llevará a cabo en noviembre o diciembre de 2011 constituirá la próxima oportunidad importante de compartir y examinar con las partes interesadas los buenos resultados obtenidos y las dificultades encontradas.</p>	<p>Diciembre de 2011</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE MITAD DE PERÍODO DE LA INICIATIVA DEL PMA “COMPRAS EN ARAS DEL PROGRESO” (2008-2013)

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 6: Las expectativas deberían manejarse con cautela. No debería darse a los agricultores la impresión de que el PMA es un comprador generoso, y debería verificarse que los asociados del proyecto también eviten hacerlo. Debería difundirse abiertamente la información sobre los riesgos, el impacto y la sostenibilidad.</p>	<p>Oficinas en los países/despachos regionales/ Dependencia de Coordinación de la iniciativa</p>	<p>Recomendación aceptada. Un tema que se está actualmente debatiendo en el seno del PMA y con los interesados externos es el de cómo actuar frente a las expectativas. En el próximo examen anual que se realizará a escala mundial el PMA reforzará con las contrapartes gubernamentales y los proveedores de la iniciativa la comunicación relativa a su función y sus procedimientos. El PMA y sus asociados continuarán realizando conjuntamente cursos de capacitación con las organizaciones de agricultores a fin de tener la seguridad de que dicha comunicación se transmita.</p>	<p>Diciembre de 2011</p>
<p>Recomendaciones sobre la dirección que debería seguir el proyecto: la iniciativa “Compras en aras del progreso” debería dar prioridad a los objetivos relativos al desarrollo de los mercados</p>			
<p>Se trata de la recomendación estratégica más importante. Por medio de la mejora de sus procedimientos de compra y financieros, el PMA debería promover unas instituciones comerciales eficaces y trabajar con los comerciantes u organizaciones de agricultores estructuradas o bien por intermedio de ellos, en lugar de tratar de competir con los comerciantes por los productos de los pequeños agricultores.</p>	<p>Comité Directivo de la iniciativa “Compras en aras del progreso”</p>	<p>Recomendación aceptada. El PMA está de acuerdo con que el desarrollo de los mercados constituye el núcleo de la estrategia de la iniciativa “Compras en aras del progreso”, la cual se centra en las cuatro esferas siguientes: el aumento de la productividad de los agricultores (mediante las actividades de los asociados); el fomento de la capacidad de las organizaciones de agricultores de acceder a mercados rentables; el fortalecimiento de las estructuras de mercado, y la promoción de un entorno favorable mediante la promoción de políticas. El PMA no compite con los comerciantes ni con las organizaciones de agricultores estructuradas porque no compra directamente al productor sino que requiere productos de una cierta calidad, es decir, que estén clasificados, limpiados, ensacados, etc. El PMA trata de brindar a los agricultores mayores oportunidades para vender productos de mejor calidad y de vincularlos con mercados más remunerativos y diversificados. El PMA ampliará su labor con las plataformas de mercado existentes, las industrias elaboradoras, los comerciantes en pequeña y mediana escala y las organizaciones de agricultores, siguiendo una estrategia progresiva clara. El PMA continúa mejorando sus procedimientos financieros y en materia de compras con objeto de alcanzar sus metas operacionales con la máxima eficiencia y eficacia posibles.</p>	<p>En curso</p>



RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE MITAD DE PERÍODO DE LA INICIATIVA DEL PMA “COMPRAS EN ARAS DEL PROGRESO” (2008-2013)

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 7: No debería intervenir en aquellos contextos donde los posibles beneficios para el desarrollo del mercado derivados de la iniciativa sean poco claros, y debería considerarse seriamente la posibilidad de retirarse en los casos en que esos beneficios no existan (en particular cuando las medidas aplicadas por los gobiernos en el mercado de cereales pudieran comprometer los posibles beneficios de la iniciativa, por cuanto ciertas políticas gubernamentales pueden perjudicar a los medios de vida de los pequeños agricultores. Deberían formularse criterios que permitan determinar si cabe intervenir o retirarse, en los cuales se apliquen enfoques analíticos y se tengan en cuenta las cuestiones que se presentan a continuación.</p>	<p>Oficinas en los países/despachos regionales/Departamento de Operaciones (OD)/Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias (PS)</p>	<p>Recomendación aceptada. En consonancia con nuestra respuesta a la recomendación 1, el PMA seguirá examinando los beneficios derivados del desarrollo de los mercados. Cuando finalice la fase piloto se elaborarán los criterios necesarios para determinar si es oportuno no intervenir en esos contextos, teniendo en cuenta las enseñanzas adquiridas de las iniciativas piloto.</p>	<p>Septiembre de 2013</p>
<p>Recomendación 8: Deberían realizarse análisis de los mecanismos del mercado. Debería efectuarse un análisis de mercado pormenorizado para determinar dónde están los obstáculos y bloqueos, y evaluar si el poder de compra del PMA podría contribuir a superarlos y, en tal caso, de qué modo. Lo ideal sería que estas evaluaciones se realizaran antes de poner en marcha las actividades, aunque, como sucede muchas veces en el marco de la iniciativa, el análisis tendrá que efectuarse en intervenciones en curso.</p>	<p>Oficinas en los países/despachos regionales/OD/Dependencia de Coordinación de la iniciativa “Compras en aras del progreso”</p>	<p>Recomendación aceptada. La recomendación está en consonancia con los modelos operacionales y las orientaciones actuales. El PMA emprenderá exámenes periódicos del entorno comercial para asegurarse de que el apoyo a la iniciativa “Compras en aras del progreso” se dirija debidamente a respaldar el desarrollo de los mercados y mejorar las relaciones en el marco de la cadena de valor en beneficio de los pequeños agricultores.</p>	<p>En curso</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE MITAD DE PERÍODO DE LA INICIATIVA DEL PMA “COMPRAS EN ARAS DEL PROGRESO” (2008-2013)

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 9: La estrategia de género debería volver a examinarse. Debería reflexionarse en el marco de “Compras en aras del progreso” sobre la medida en que el género constituye un objetivo estratégico. En caso de que lo constituyese, debería examinarse el diseño de la iniciativa, lo que en la mayoría de los contextos probablemente implicará prestar especial atención a otros cultivos y otros nodos de las cadenas de valor. El estudio sobre género que está realizando el Instituto de Estudios sobre Desarrollo debería utilizarse como base a la hora de tomar estas decisiones.</p>	<p>Servicio de Género/ Dependencia de Coordinación de la iniciativa “Compras en aras del progreso”</p>	<p>Recomendación aceptada. La estrategia sobre cuestiones de género del Instituto de Estudios sobre Desarrollo para la iniciativa “Compras en aras del progreso” está ultimada (www.wfp.org/content/p4p-gender-strategy) y será objeto de nuevas deliberaciones dentro del PMA y con los asociados en el examen anual de la iniciativa. Con objeto de realizar un examen minucioso de las actividades relacionadas con las cuestiones de género se seleccionará una cuarta parte de los países piloto, en los cuales se fomentará la incorporación del enfoque de género, a fin de extraer enseñanzas que se aportarán a las iniciativas piloto a escala mundial.</p>	<p>Diciembre de 2012</p>
<p>Recomendación 10: Debería darse prioridad a las modalidades que pueden quedar a cargo de intermediarios comerciales. En lugar de tratar de ofrecer servicios comerciales dentro de la institución, el PMA debería procurar seguir las modalidades utilizadas actualmente por los intermediarios comerciales y promover nuevas instituciones comerciales en los pocos lugares donde estas son adecuadas. No debería correrse el riesgo de que los proyectos de desarrollo de los mercados socaven el mismo mercado que se proponen impulsar. Una buena estrategia —que además está en consonancia con el marco de SyE actual— consistiría en ayudar a los pequeños agricultores a participar en el mercado.</p> <p>➤ Las organizaciones de agricultores deberían clasificarse y la iniciativa “Compras en aras del progreso” debería trabajar solamente con aquellas que, para septiembre de 2013, cuenten con una estrategia creíble para ganar las licitaciones competitivas.</p>	<p>Oficinas en los países/Dirección de Compras (ODP), Dirección de Logística (ODL)/Dependencia de Coordinación de la iniciativa “Compras en aras del progreso”</p>	<p>Recomendación aceptada. El PMA está de acuerdo con que las organizaciones de agricultores deberían clasificarse, lo cual se está realizando. Medir los costos y beneficios de las actividades realizadas con arreglo a la iniciativa es un componente importante del sistema de SyE, que se articula en torno a dos cuestiones de investigación: i) ¿Cuáles son los modelos más eficaces para conectar a los pequeños agricultores con el mercado? y ii) ¿De qué forma el PMA puede equilibrar mejor los riesgos y los costos derivados de la aplicación de estos modelos? Cuando finalice la iniciativa piloto, el PMA contará con el análisis de la relación costo-eficacia de las diferentes intervenciones de la iniciativa “Compras en aras del progreso”. Ha encargado a la Universidad del Estado de Michigan la realización de una evaluación del impacto de los mecanismos de compras locales y regionales estándar.</p>	<p>Diciembre de 2011 Julio de 2013</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE MITAD DE PERÍODO DE LA INICIATIVA DEL PMA “COMPRAS EN ARAS DEL PROGRESO” (2008-2013)

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>➤ Para asegurar la eficacia en función de los costos, los costos de la iniciativa y las ventajas que plantea a los pequeños agricultores y en materia de eficiencia del mercado deberían analizarse y compararse con los de los mecanismos de compras locales comunes y otros enfoques orientados al desarrollo de los mercados.</p>			
<p>Recomendaciones para facilitar el avance en la dirección establecida: “Compras en aras del progreso” debería adaptar el sistema de SyE a fin de fomentar la investigación y el desarrollo.</p>			
<p>Recomendación 11: Se recomienda omitir la segunda ronda de encuestas de hogares y dar al AERC tiempo suficiente para examinar y analizar los resultados de la primera ronda. La información de la próxima y última ronda de encuestas de hogares debería recabarse en el cuarto año de modo que se contase con el tiempo necesario para analizar los datos y extraer enseñanzas antes de la finalización del proyecto. Esto generará ahorros que podrían utilizarse para los propósitos que se describen a continuación.</p>	<p>Oficinas en los países/Dependencia de Coordinación de la iniciativa “Compras en aras del progreso”</p>	<p>Recomendación parcialmente aceptada.</p> <p>Siguiendo el asesoramiento brindado por el grupo de examen técnico, se seleccionarán algunos países donde realizar una evaluación completa del impacto; los intentos de medir las variaciones en los ingresos se limitarán a esos países.</p> <p>En el caso de los países en los que no se lleve a cabo la evaluación del impacto, se eliminarán de la encuesta las secciones que requieran el acopio de datos sobre los ingresos, y ya no se exigirá la recolección de datos sobre los grupos de control.</p> <p>En los países donde se garantice el acopio de datos de alta calidad, el grupo de examen técnico aconseja la recolección de una segunda ronda de datos; en caso contrario, aconseja pasar directamente a la ronda final.</p> <p>La asociación entablada recientemente con el AERC ha incrementado la capacidad de los países piloto de la iniciativa “Compras en aras del progreso” de realizar encuestas y procesar los datos de manera oportuna. Con el apoyo del AERC, los conjuntos de datos básicos de los países se están examinando actualmente caso por caso, a fin de evaluar su calidad y su idoneidad para utilizarse en encuestas complementarias.</p>	<p>Diciembre de 2011</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE MITAD DE PERÍODO DE LA INICIATIVA DEL PMA “COMPRAS EN ARAS DEL PROGRESO” (2008-2013)

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 12: Debería ponerse en marcha un sistema práctico que permitiese reunir y analizar rápidamente indicadores sustitutivos y de los procesos, como pueden ser los precios al productor, los márgenes a lo largo de la cadena, los retrasos en los pagos y el nivel de satisfacción de los agricultores. Esta información se debería recopilar todos los años y debería poderse comparar con los procesos corrientes de compras locales y regionales. También se debería normalizar el enfoque en los distintos países y respecto de todas las modalidades de adquisición</p>	<p>Oficinas en los países/Servicio de Análisis de la Seguridad Alimentaria (ODXF)/Dependencia de Coordinación de la iniciativa “Compras en aras del progreso”</p>	<p>Recomendación parcialmente aceptada.</p> <p>Una gran parte de esta información ya se está recabando de los países piloto. Se establecerá un sistema de apoyo que permita el análisis y la utilización de los datos en el momento oportuno.</p> <p>Como se mencionó en la respuesta a la recomendación 10, la Universidad del estado de Michigan está realizando una evaluación de los mecanismos de compras locales y regionales estándar, la cual finalizará a mediados de 2013.</p> <p>El PMA participará en una recopilación adicional de datos primarios solo donde haya una necesidad absoluta de colmar las lagunas que no puedan resolverse de otra manera.</p>	<p>Marzo de 2012</p>
<p>Recomendación 13: Debería ampliarse la aplicación de enfoques similares al de los talleres de redacción, esto es, elaborar una lista de los 10 temas de aprendizaje principales en relación con los 21 países y organizar talleres lo antes posible. Una vez hecho esto, debería organizarse una conferencia para intercambiar las enseñanzas extraídas, seguida de un examen del plan de acción.</p>	<p>Comité Directivo de la iniciativa “Compras en aras del progreso”/Grupo de interesados en la iniciativa/Dependencia de Coordinación de la iniciativa</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Durante el examen anual que se realizará en 2011 a escala mundial se examinará y validará la lista de temas de aprendizaje prioritarios recomendada, y que servirán de base para preparar el plan de trabajo de la iniciativa “Compras en aras del progreso” para 2012.</p> <p>La realización de actividades relacionadas con el aprendizaje dependerá de los fondos disponibles.</p>	<p>Diciembre de 2012</p>
<p>Recomendación 14: Debería realizarse un seguimiento completo de los costos, de forma continua y en todos los países piloto, y desglosarlos por producto y modalidad de adquisición. Para ello será preciso contar con sistemas de registro del tiempo y la asignación de costos, de modo que los costos de personal y otros costos no relacionados con la iniciativa se contabilicen y asignen en consecuencia.</p>	<p>Oficinas en los países/Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas(RM)/ODL/ODP/Dependencia de Coordinación de la iniciativa “Compras en aras del progreso”</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El PMA continuará mejorando el proceso de análisis de la información relativa al seguimiento de los costos y elaborará informes recapitulativos que sirvan de debate en los diversos foros de gestión de la iniciativa “Compras en aras del progreso”.</p>	<p>Diciembre de 2013</p>

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACTESA	Alianza para el comercio de productos básicos en África oriental y austral
AERC	Consortio Africano de Investigaciones Económicas
ASARECA	Asociación para Fortalecer las Investigaciones Agrícolas en el África Oriental y Central
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
IIPA	Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias
OD	Departamento de Operaciones
ODL	Dirección de Logística
ODP	Dirección de Compras
ODXF	Servicio de Análisis de la Seguridad Alimentaria
ONG	organización no gubernamental
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PS	Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias
RM	Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas
SAA	Asociación Sasakawa África
SyE	seguimiento y evaluación